

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.044/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

ANUNCIO RELATIVO A CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARCENCIA DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO DE DEVOLUCIONES DE LA AEAT.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces y resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las Diligencias de embargos de devoluciones de la Agencia Tributaria y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes de ejecutiva que se relacionan:

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
BLANCO BARBERO JOSE MANUEL	6555335J	2012EXP01005135
CAMPOS QUILLAY AURELIO BALDOMERO	70828301P	2013EXP01003139
GONZALEZ MARTIN JOSE MANUEL	70798545Z	2013EXP01005949
GRANIZO VALVERDE MARTA	52474738P	2010EXP01000772
GUERRERO MARTINEZ MARIA JOSE	50178306B	2012EXP01006200
LEGUMBRES LA MORAÑA SL	B 05169164	2013EXP01004179
MARTIN ROMERO ANTONIO	8361086B	2013EXP01001665
MATAMOROS VELASCO CESAR IGNACIO	3941935B	2014EXP01002778
MONTERO CALETRIO JUAN JOSE	2903943D	2014EXP01001631
PULIDO RODRIGUEZ RAUL	70804684N	2012EXP01004198
UCETA RUBIA CARLOS ARMANDO	6562498T	2014EXP01000477
VALERO GONZALEZ EMILIO	6527325V	2013EXP01003392
VALLE MANZAMAR TIETAR CONSTRUCCIONES SL	B 84229798	2014EXP01002804
VELUAL CARPINTERIA SLU	B 05234711	2013EXP01005362

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante la oficina del ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA sita en Pza. Mercado Chico,

nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila 16 de junio de 2014

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*